

Miércoles, 22 de mayo de 2024

MEPyD-INT-2024-07049

Señora
Katharina Falkner-Olmedo
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Su Despacho

Asunto: Manifestación de interés, Ministerio de Hacienda en Cooperación Técnica No Reembolsable.

Distinguida Señora Representante:

Cortésmente, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) hace referencia a la comunicación No. MH-2024-012641, de fecha 23 de abril de 2024, del Ministerio de Hacienda, mediante la cual manifiestan la intención del país en acceder a la cooperación técnica no reembolsable para el apoyo en la generación de instrumentos y capacidades para el fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal y la calidad del gasto público del país.

El objetivo de la cooperación técnica es complementar las acciones de los programas *“Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana”* y de *“Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana”*, aprobados anteriormente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta iniciativa se alinea a la Estrategia Nacional de Desarrollo en el Objetivo Especifico 1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia, y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

En este sentido, comunicamos la no objeción del MEPyD para la implementación de esta Cooperación Técnica no Reembolsable, al tiempo que expresamos nuestro acuerdo para que el BID sea el ejecutor de los fondos de esta iniciativa.

Con sentimientos de consideración y estima, le saluda.

Atentamente,



Pável Isa Contreras
Ministro



PIC/OODC/LE/EG/aat

Anexo: Comunicación de referencia.